



Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos

E-mail: gobierno@coloniaayui.gov.ar

Teléfono: 0345-4992030/2920

Colonia Ayuí, 13 de octubre de 2.021

ORDENANZA N° 564/2021

VISTO:

La recepción por parte del Municipio de Colonia Ayuí del subsidio por la suma de \$1.543.750,00.-, en la Cuenta Corriente N° 1949/8, Y

CONSIDERANDO:

Que la recepción de la suma antes mencionada encuentra origen en la solicitud efectuada por el Sr. Presidente Municipal, Julio Edgardo Almada, a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y su consecuente aprobación mediante Resolución de dicho organismo N° 145/21 de fecha 21 de septiembre de 2021.

Que la misma ingresa a la Cuenta Corriente N° 1949/8 abierta en el Nuevo Banco de Entre Ríos, sucursal Concordia, a nombre de la Municipalidad de Colonia Ayuí.

Que de la misma resolución surge que las sumas recibidas deberán utilizarse para “Mano de Obra y Materiales del proyecto Guardería”.

Que en consecuencia este cuerpo legislativo debe dictar la norma que incorpore la suma recibida a la Cuenta Presupuestaria de Ingresos “Recursos Corrientes – Subsidios Nacionales”, y consecuentemente, a la Cuenta de Erogaciones “Trabajos Públicos – Obras Guardería Infantil” y otorgando a la misma afectación específica a tal fin.-

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE COLONIA AYUI EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY 10.027 Y CONCORDANTES APRUEBA LA SIGUIENTE:

ORDENANZA:

Sara Alicia Calgaro
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Patricia E. Martínez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Carlos Alanis
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Antonía Lazara Benítez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Edgardo Omar Monzon
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Alfonso
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

Maricela Itatí Acosta
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí



Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos

E-mail: gobierno@coloniaayui.gov.ar


Teléfono: 0345-4992030/2920

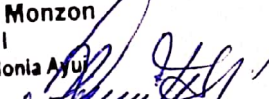
ARTICULO N° 1°): MODIFÍCASE el Cálculo de Recursos del Ejercicio 2021 aumentando en PESOS UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 1.543.750,00.-) y asignándolo a la cuenta SUBSIDIOS NACIONALES.-

ARTICULO N° 2°): MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2021 incorporándole a la cuenta “OBRAS GUARDERIA INFANTIL” la suma de PESOS UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 1.543.750,00.-) y con la afectación específica derivada del subsidio que se referencia.-

ARTICULO N° 4°): AUTORIZÁSE a la Contaduría Municipal a realizar las adecuaciones correspondientes.-


ARTICULO N° 5°): NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE y oportunamente **ARCHIVASE**.-


Edgardo Omar Monzon
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Antonia Lazara Benitez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Sara Alicia Calgaro
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Patricia A. Martinez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Juan Carlos Alanis
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Maricela Itatí Acosta
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Hugo Fablan Alfonzo
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí